

VISTO: Los trabajos proyectados para la reparación y puesta en funcionamiento del parador Piedra Lisa y su entorno. Que en expediente de referencia y por resolución 18/168 se declara de interés Municipal el proyecto de reparación del muelle de Piedra Lisa.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal considera oportuno retomar las actuaciones en el marco del proyecto de reparación del parador y su entorno.

ATENTO

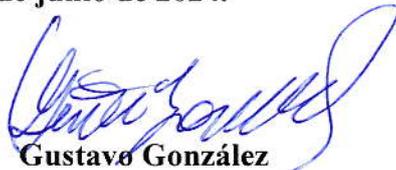
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Ratificar lo resuelto por resolución 18/168 declarando de interés del Municipio el muelle de Piedra Lisa.
2. Solicitar que se incorpore la propuesta al proyecto integral previsto para el parador y su entorno.
3. Enviar estos obrados a conocimiento del Vértice Territorial a efectos de avanzar según lo previsto.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 04 de junio de 2024.

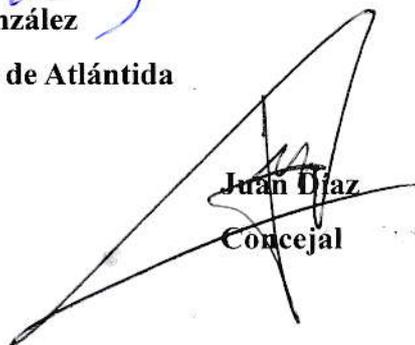


Gustavo González

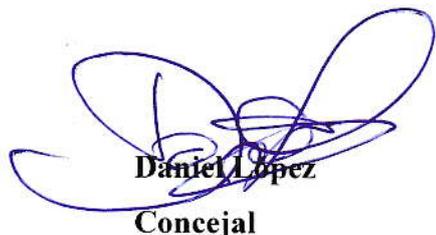
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal